



Ayuntamiento de Mexicali

Registro de Trámites y Servicios

CLAVE: RETYS-PARQUE-5

Fecha de elaboración		
18	4	2024
Fecha de actualización		
1	5	2024

DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO
PATRONATO DEL PARQUE VICENTE GUERRERO DE LA CIUDAD MEXICALI		Departamento de Servicios Generales
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Renta de cafetería	3 días	Año calendario (El trámite es vigente hasta finalizar el presente año)
TIPO DE USUARIO	DOCUMENTO A OBTENER	
Física	Factura por el servicio prestado	
FORMATO A UTILIZAR		FORMATO
Contrato de arrendamiento		N/A
DESCRIPCIÓN		
Se oferta el espacio de cafetería del Parque Cri Cri para su arrendamiento.		
ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE		
Revisar la disponibilidad del espacio.		
REQUISITOS		
Identificación oficial	ORIGINAL	COPIA
	0	2
DOMICILIO		HORARIO DE ATENCIÓN
AV. ALFONSO ESQUER SANDEZ S/N COL. INDUSTRIAL MEXICALI BAJA CALIFORNIA 21010		Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00
TELÉFONOS	SITIO DE INTERNET	
686 553 56 64	https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos	
RESPONSABLE DE RESOLVER		
Cesar Ibañez Arroyo.- Director		
COSTO	LUGAR DE PAGO	FORMAS DE PAGO
\$1,836.00 Pesos	Oficinas del Patronato del Parque Vicente Guerrero	Efectivo, Transferencia
DETALLES DEL COSTO		
Ley de Ingresos para el Municipio de Mexicali, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado el 22 de diciembre de 2023; en su artículo 69.- "Servicios que presta el Patronato del Parque Vicente Guerrero de la ciudad de Mexicali"; fracción I, Inciso B), Numeral 8		
B).- PARQUE CRI-CRI		
8.- Renta mensual de Cafetería Barquito de Nuez \$ 1,836.00 MN		
CRITERIOS PARA RESOLVER		
MARCO NORMATIVO		

SR

X

C

Ley de Ingresos para el Municipio de Mexicali, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado el 22 de diciembre de 2023; en su artículo 69.- "Servicios que presta el Patronato del Parque Vicente Guerrero de la ciudad de Mexicali"; fracción I, Inciso B), Numeral 8

AUTORIZACIÓN

Jefe de Departamento de Servicios
Generales, Jorge Parra Ríos

Jefe de Departamento Administrativo,
Sebastián Cortez Ramos

Director del Patronato del Parque Vicente
Guerrero, Cesar Ibañez

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

J. PR

